

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.510

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A merita, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 23 de Julio de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

PARA CUANDO? Nuestros campos.

Los que vivimos no apartados del mundanal ruido, sino dentro de él, casi no nos apercebimos de las miserias que reinan en nuestros campos.

Fué siempre nuestra agricultura, fuente y elemento de vida pobre, porque nuestra provincia de terrenos accidentados y siempre con escasez de aguas produjo en todo tiempo poco.

Pero la miseria de antaño se viene de día en día agravando de tal modo, por esa misma escasez de agua, que no parece sino que la providencia se empeña en que todos tengamos que emigrar á Buenos Aires, porque la agricultura principal, sustento del hombre, no nos quiere dar siquiera el pan nuestro de cada día.

Los campos, abrasados por pertinaz sequía, no producen nada; el polvo, el sol abrasador y los vientos, están con la ausencia de las lluvias, completando la desolación y ruina, y las gentes, que antaño tanto apego tenían á su terreno, lo abandonan por fuerza, y hoy unos, mañana otros, están dejando las aldeas desiertas, los campos abandonados y silenciosos, sin que los alegre ni el verdor de las cosechas.

Las frutas, ante la falta de humedad, caen abochornadas y agusanadas; los árboles, en su época de mayor galanura pierden sus hojas y lozanía y se muestran leñosos como en pleno invierno y por todas partes no se ve el trabajo del hombre recompensado, sino el hambre destruyendo hogares, cerrando viviendas y acabando con la poca riqueza de Almería.

De Valencia dicen, que la guardia civil custodia las acequias y cauces, para que no se cometan robos de agua; aquí no hacen falta esas medidas, porque las acequias y los cauces están secos.

Entre tanto, nuestro gobierno veranea, disfruta de vacaciones y no se preocupa ni poco ni mucho, de que el hambre desvaste esta comarca.

Pensó el gobierno condonar las contribuciones y venir con algunos auxilios á remediar esta gran crisis, pero después lo pensó mejor, no concedió la condonación de las contribuciones y los auxilios los retrasa, como si fuera una medicina, que no fuera urgente aplicar y el enfermo no estuviera desahuciado, pidiendo á gritos el alivio.

Pero las cosas de Palacio van despacio, y los apresuramientos no los conoce el Gobierno más que para imponer y cobrar tributos.

DESDE VERA

Sr. Dr. de La Crónica Meridional. Muy señor mío: en esta ciudad ha rendido su alma al Creador, doña Mariana Cervantes Berruazo, esposa del ex secretario de esta ciudad don Juan Belmonte Caparrós.

Una rápida dolencia ha puesto fin á la vida de la que fué madre amantísima y esposa fiel, y ha dejado un hogar triste, desolado, frío...

En él falta ya la entidad semipaternal de la madre, que era el dulce apoyo del esposo y su consuelo y norte; la que animaba el hogar con su actividad incansable y con su celo vigilante; la que daba alegrías y amor al esposo y á los tiernos hijos, hoy pobres huérfanos de calor del alma...

Cuando á la placida mansión de la vida eterna haya llegado el alma de la finada, llevará el consuelo del deber cumplido en la tierra, de haber sido solícita y amorosa esposa y madre, de ha-

ber muerto en el seno de la iglesia católica y confortado y ungido con el espiritual bálsamo de sus Sacramentos.

A otro día recibió cristiana sepultura el cadáver de la finada, asistiendo al sepelio multitud de conocidos, deudos y amigos, que testimoniaron con este acto su estimación á la finada y á su familia, y su pesar por la desgracia que les aflige.

Al afligido esposo don Juan Belmonte, al respetable y virtuoso sacerdote don José Berruazo, tío de la difunta, á mi ilustrado y querido amigo y compañero en la prensa don Rodrigo Cervantes Berruazo, también digno sacerdote y hermano de la finada, y á sus hermanos don José y doña Ana María, y señoras Francisca, Isabel y Juanita, les reiteramos nuestro pésame más sentido y les deseamos resignación cristiana, único bálsamo que, en unión de un efecto si cetero, puede cicatrizar las heridas del alma...

Juan A. de Meca y Jiménez.
Vera Julio, 1912

Noticias militares

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de sargento del Cuerpo de Carabineros y destinado á esta Comandancia, don Fidel Colar González.

Pago de la cuota militar.

En breve se publicará en el «Diario Oficial» una real orden circular, en la que se determinan:

1.º Que los mozos que se hayan comprometido al pago del primer plazo de la cuota militar de la reducción del servicio en filas, aunque hayan sido declarados eximidos ó exceptuados temporalmente, deben abonar antes del 31 del corriente.

2.º Que los que la hayan ingresado no tienen derecho á la devolución; y

3.º Que pagarán los segundo y tercer plazo cuando en revisión sean declarados soldados.

También se dictan reglas referentes al curso y tramitación de las instancias sobre devolución de cuotas.

Licenciamiento de tropas en Melilla.

En vista de haber mejorado las circunstancias en nuestra región de Melilla por consecuencia de la sujeción de las tribus de Beni Bu Yagi, Uad S-lut y Beni-Ukil, parece seguro que se dispondrá el licenciamiento de los individuos que prestan servicio en los cuerpitos de aquella región y han entrado en el tercer año de servicio, como se ha hecho con los de los Cuerpitos de la Península que están en iguales condiciones.

Revistas cómicas.

El besar la mano.

Una información publica una revista vienesa preguntando á los lectores y planteando el problema de si es discreto y correcto en los bailes y en las fiestas besar la mano á las damas en señal de reverencia, y á la curiosa pregunta infinidad de lectores, que con razones diversas se declaran partidarios de esta costumbre ya seña, que es signo de cortesía, galantería correcta, refin de comportamiento, sumisión á la belleza, salsa de coquetería y señal de preferencia. Pero en las declaraciones de la revista extrañará hay algunas excepciones atinadas y discretas, señalando algunas cosas y estableciendo las reglas para cuando ha de evitarse esa galante ocurrencia. No han de besarse las manos de las damas que son feas, ni las que están enguantadas, ni las que están sucias, ni las que se besan las manos de las casadas que tengan el marido muy celoso cuando éste se encuentre cerca, ni debe besarse nunca la mano á ninguna suegra, porque es una tontería, así lo mismo que en Viena.

Zahorí.

Automóviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALA 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales.

DE SOCIEDAD

Boda

Ayer, como teníamos anunciado, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Matilde Mingo Durand, con nuestro particular amigo don Teodoro Ferrández y Martínez.

La boda celebróse dentro de la mayor intimidad, en la linda capilla de la Sagrada Familia, que había sido exornada con sumo gusto artístico.

Recibieron las bendiciones del reverendo padre Fray Santos Quirós. Apadrinaron á la feliz pareja sus tíos: don Andrés Cassinello García y don Dolores Durand Veasco.

Firmaron el acta matrimonial don José Mira de Nájera, don José Molero Levenfeld, don Antonio Pérez Cordeiro y don Ez-quiél Gómez Solés.

Desde la iglesia se dirigieron los desposados á la estación del ferrocarril, para pasar unos días en una finca de Huéneja y después marchar á Granada. Envisamos al nuevo matrimonio unos tres meses de felicidad.

Mal de este siglo.

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super actividad imposible que de gasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocandria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos predigado: el SURMENAGE nos ha conducido á la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Uños frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, es una efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C^{ía}, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

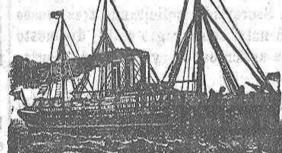
Noticias de Cuevas.

Desde que dejaron de funcionar las bombas destinadas á lanzar á la superficie el agua de las minas, están cerradas las puertas del salitífero la neaio del Arteal. Este establecimiento, mo desto en su implantación, tenaba una necesidad, por desgracia, muy sentida en esta región y en otras muchas circunvecinas, donde generalmente dominan los padecimientos reumáticos. La influencia de las aguas de Almagrera, para la completa curación de estos males, es tanta, que en algunos casos, se obtienen resultados que parecen verdaderos milagros. Así es, que la fama de estas aguas iba extendiéndose á considerable distancia, debido al solo anuncio de los resultados benéficos obtenidos. La paralización del desagüe nos priva también de un elemento terapéutico de primer orden, reclamado por nuestras propias desdichas.

La cosecha de uva en esta región, se ha mermeado notablemente á consecuencia de los fuertes vientos que se produjeron al cuajar la flor, que derribaron un cincuenta por ciento de los racimos y aumentado el desastre por la escasez de agua que se dispone para el riego. Los parraleros, como los demás, que han el producir de los campos, su porvenir ó el cotidiano sustento, sufren los rigores de la inclemencia del tiempo, que se ha propuesto sumir en la miseria á este país, antes próspero.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Sofía Hohenberg

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Fo mosá, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto de 1912, directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los buques modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 Duros

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S, en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería

Se están formando sociedades de pequeños capitales, con objeto de allegar recursos que se puedan poner á disposición de los individuos que carecen de medios para poder emigrar á las repúblicas Sud Americanas.

Se dice que el importante hombre de negocios, dueño de la fábrica de fundición «San Andrés», que hacía fines del mes pasado marchó á Alemania, se encuentra actualmente en París, gestionando á go que pueda resolver la situación del desagüe, ya proporcionando nuevo capital á la empresa que hasta aquí lo ha tenido á su cargo, ó bien con la formación de una nueva entidad que haga por su cuenta este servicio.

A título de rumor damos esa noticia, que no procede de fuente que nos permita concederle visos de veracidad. De cualquier modo, deseáramos que tales rumores tuvieran confirmación.

Los pozos que surtían de aguas á la mayor parte de las diputaciones y caseríos rurales de esta jurisdicción, se han secado.

Ha llamado la atención, un artículo que con el título: «La agonía de una región» ha publicado «L'Echo Minier et Industriel», importante revista que ve la luz pública en Bruselas y que con frecuencia publicaba minuciosas informaciones del desagüe de Almagrera, con muy bellas ilustraciones del establecimiento y máquinas del mismo. Al ocuparse ahora, en la forma que le hace, dominado por el más grande de los desalentos, hace sospechar que existen pocas esperanzas en el resurgir de la empresa desaguadora, que tiene su domicilio en dicha capital, de quien habrá recibido las impresiones que se reflejan en tal artículo, como recibí antes aquellas otras de que hablamos más arriba.

Muchos de los inteligentes mineros, que antiguamente se dedicaban á la explotación de minas, con la modestia de los propios recursos y las pequeñas ayudas de los fauadores de minerales, se disponen á acometer nuevamente trabajos de rebuza y aprovechamiento de géneros de baja ley, así como que cesa la obligación de tributar al desagüe. Muchas personas creen que este sistema de trabajar ha de reportar aún alguna influencia benéfica al país durante algunos años.

El derecho del «pataleo» no está aún abolido.

La sequía impidió las siembras de cereales en el pasado otoño; la esperanza proverbial en el infeliz agricultor, que sueña incesantemente con venturas jamás satisfechas, le hicieron concebir para esta primavera, ilusiones de recompensas, debidas á probables lluvias que fecundaran tierras encamadas desde larga fecha. Mas las ilusiones no vinieron tampoco esta vez.

Si seco fué el pasado otoño; seco, si

Juan González Ramírez

Casa de Comisión.

LONDRES, NEW-YORK, ALMERIA.

Barriles de roble y pino con serrín.

Barriles de pino en corte superiores.

Arcos de castaño y varas de adelfa.

Serrines de las mejores fábricas.

PRECIOS REDUCIDOS.

NAVARRO RODRIGO, 7.—ALMERIA.

el que ha debido firmarse en estos días.

El activo partidario de la mina «San Agustín», al tener que levantar los trabajos de la profundidad, obligado por las aguas, ha comenzado la explotación del antiguo filón á una altura de 30 metros sobre el nivel que actualmente ocupan aquéllas. Esta conducta demuestra que los buenos deseos que siempre acompañaron á esta empresa no desaparecen, apesar de la expectativa poco halagüeña que los negocios ofrecen al persistir la paralización del desagüe.

Con la pérdida de la cosecha estival, se consolida la ruina del agricultor. La ciudad de Cuevas, que consume anualmente unas 150.000 fanegas de maíz, que en año de gracia producen sus vegas, en el próximo invierno, tendrá necesidad de importar ese mismo alimento en forma de harina de maíz ó de trigo de otras partes. El dinero que importa ese alimento, saldrá de Cuevas para no volver más. Calcúlese lo que esto representa en la riqueza pública de la localidad.

De un momento á otro, debió llegar á Herrerías, procedente de Bélgica, la distinguida familia del sabio ingeniero, don Luis Siret.

El jefe de contabilidad de las oficinas de la Sociedad Minera de Almagrera, nuestro excelente amigo don Javier Sutor, acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha salido con dirección á Bélgica, su país natal, donde se proponen pasar una temporada de dos meses al lado de sus familias.

Deseamos á tan buenos amigos un viaje feliz y mejor estancia en el disfrute del dulce calor que reporte el sano amor de los padres y hermanos.

Los competentes ingenieros de la Sociedad Minera de Almagrera, señores Hartz y Corná, no dejan de la mano la ultimación del estudio del cargadero mecánico que se trata de instalar en Vi-

larios, para la más rápida y económica exportación de la inmensa cantidad de mineral de hierro que produce esta empresa...

El Minero de Almagrera. Cuevas 17 Julio.

OTRO INFORME.

Según carta que ha recibido el Presidente de la Sociedad de agricultores de esta capital don Antonio Alvarez, del diputado a Cortes don Leopoldo Serrano...

SUCESOS

Un herido. Anteayer ingresó en el hospital el joven Francisco Carrasco Mairena, con una herida contusa en la parte interna del párpado superior izquierdo...

Una desgracia.

Ayer mañana ocurrió en el adero del Diezmo, una desgracia a la niña de nueve años Rosa Alonso Rodríguez...

Accidente.

Anteayer al cruzar por el término de Vélz Rabo, el coche correo de la empresa de los señores Morales...

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el primer teniente alcalde señor Esteven...

Los toros.

Como dijimos en nuestro número de anteayer, ya es un hecho la venida a nuestra capital del célebre diestro Vicente Pastor...

Fuegos artificiales.

Debiendo celebrarse en la noche del 24 de Agosto próximo, una sesión de fuegos artificiales, la Comisión Municipal de Fiestas abre un concurso...

Idem idem de don Antonio Arévalo Mauzano, solicitando convertir en una puerta cochera una ventana del piso bajo de la calle de Bailén número 2. Aprobado.

Idem idem de don Tomás Pérez Palazón, que solicita ensanchar el ancho de una puerta de su casa calle del Tenor Iribarne. Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre revisión del presupuesto. El señor Esteven manifestó que la Comisión de Hacienda no había terminado su trabajo...

El señor López Guillén dijo que no había nada más que revisar en el presupuesto que suprimir el cuerpo de guardias municipales...

Retiróse enseguida del salón el señor López Guillén. Oficio del auxiliar mecanógrafo, de la Secretaría, solicitando tres meses de licencia con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento.

Acordóse conceder la licencia pedida, pero sin sueldo. Acordóse que el Depositario del Ayuntamiento retire una lámina de Propios en la Delegación de Hacienda.

Concedióse al médico titular don Enrique González Temirit, dos meses de licencia, dejando en su lugar a don Rafael García Lengle.

Después de la orden. A propuesta del Alcalde se acordó requerir al campesano de la Vela, para que mientras continúa enfermo designe a otro para que cumpla dicho servicio.

También se acordó instruir expediente al empleado de la limpieza Francisco Pastor Martín, porque no acude a su destino.

El señor Lengle manifestó que como el Pastor Martín hay muchos en la limpieza y pidió que se instruya un expediente general.

Fué encargado de instruir el expediente el señor Maldonado.

PETICIONES. El señor López Rodríguez propuso que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haberse concedido la Cruz del Mérito Naval...

El señor Rodríguez propuso que las insignias fueran costeadas por el Ayuntamiento.

Al señor Pérez García no le pareció del todo muy bien la última proposición, acordándose de conformidad a lo primero...

Se acordó de conformidad y se levantó la sesión.

Viajeros

En el tren correo marchó ayer, con objeto de visitar las obras que se ejecutan en Granada y en la división del puente de Gor, el ingeniero director de la Compañía del Sur, don Silvestre Fernández de la Sumera.

Precedente de Canaria; se encuentra en Almería, el profesor de Instrucción primaria superior, don Juan Carreño, hijo del comandante de la Guardia civil...

Ayer salieron para Huénj y Granada, en viaje de novias, don Teodoro Fernández Martínez y su simpática esposa doña Matilde Mingo Durand.

Con irrecia a Madrid salió ayer el comerciante don José Carmena.

Para Valencia, el joven don Alejandro Gónz z Spencer, alumno de la Academia de Caballería.

Ha marchado a Galicia y El Sardinero, el joven abogado don Alejandro Fernández de Abad.

A la corte, á resolver asuntos comerciales, el joven don Juan López Quesada.

Ha marchado a Hulva, donde ha sido destinado, el Administrador de Propiedades don Julio Vilchez.

Para sus propiedades de Don María, han salido don Manuel Requena y su señora madre.

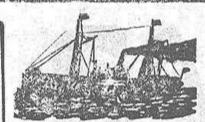
Ha regresado de Madrid don Heremengildo Araúz Pacheco.

El Secretario de esta Audiencia don Enrique La Blanca y señora, han marchado a Granada.

Ayer tarde llegó a esta capital en el tren correo, el nuevo ingeniero jefe del Servicio catastral de esta provincia don Cayetano Altamés.

A bordo del vapor «J. J. Sister», marchó ayer a Málaga el abogado don José López Pérez.

Clases de Derecho.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 10 de Agosto de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar al Consignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

UN ESCRITO Al Decano de Abogados.

El abogado don Matias Granados Gil ha dirigido al Colegio de esta capital, el siguiente escrito:

«SEÑOR DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL.

Don Matias Granados Gil, casado, mayor de edad, abogado en ejercicio é incorporado a esta ilustre Colegio, provisto de su cédula personal de 7.ª clase, número 9 459 y corriente en el pago de subsidio, según recibo que también acompaño, como dependiente al número de orden 1.191, tarifa 4.ª y 2.ª del nuestro día 1.ª corriente, para que surtidos sus efectos se me devolvían a otros usos, ante V. S. respetuosamente expon: Que en el día de ayer y encontrándose el relator en el Juzgado de instrucción practicando ciertas diligencias, fui avisado por uno de mis clientes para que me presentara en el Juzgado municipal, á fin de asesorar á dicho cliente en la contestación que habla de dar á una demanda en juicio verbal civil sobre reclamación de «trece pesetas veinticinco céntimos». Mis ocupaciones en el Juzgado de instrucción no me permitieron asistir al municipal, má: concluídas mis ocupaciones en aquel Juzgado, huve de pasarme por dicho Juzgado municipal, para enterarme del resultado del juicio indicado, cuando me enteré de que el demandante terminaba de formular su demanda, y que en justificación de su derecho habla presentado un contrato de inquilinato y un recibo correspondiente al mes de Junio, por valor de «diez pesetas». Como por mi cliente se me invitase á que yo contestase á dicha demanda y no tuviese inconveniente en acceder á ello, exigí que se me pusiera de manifiesto la demanda y documentos presentados por el autor para poder formar juicio de ellos y contestar, como en el acto se accedió á todo ello; y una vez enterado y dejada sobre la mesa del Juzgado todos los documentos y diligencias que se habian practicado, redacté al escrito de contestación a la contestación á dicha demanda, en la forma que creamos ajustado á derecho.

Terminado el acto, ord né á dicho escribiente que diara cuenta al Tribunal municipal del acto del juicio, y en cumplimiento se observó que de la mesa del Juzgado faltaba un documento, que era el contrato de inquilinato; se buscó entre los innumerales papeles que sobre la mesa habla, sin que se pudiera encontrar, en vista de lo cual, el relator dispuso que se diera cuenta al Tribunal municipal, que en aque los momentos estaba formado por don José María Juez municipal suplente y el abogado don Leopoldo Vaiverde, como adjunto, puz el otro adjunto don Antonio Iribarne, no estaba en el Tribunal y se acordó por ésta, sin más trámites, instruir las oportunas diligencias como delito de ocultación de documentos, y «acreditar la detención como presuntos criminales de tal delito», del letrado que suscribe, don Matias Granados, del procurador don Dacio Navarro, del escribiente del Juzgado, del demandante y del demandado, y además complicar á cuantas personas se encontraban en la sala del Juzgado, y llevarnos, custodiados por un alguacil, del Juzgado municipal al de instrucción, para responder de tal delito, teniendo á todos detenidos desde las doce hasta las tres y cuarto de la tarde, en que el señor Juez de instrucción don Sixto E-pinoso, nos puso en libertad.

Ahora bien, estos hechos, señor Decano, son el resultado de un suceso, todo lo cual se podrá comprobar por las diligencias que se instruyen en este Juzgado por la escribanía de don Ignacio Pino; má: no puedo dejar en silencio el incomprensible proceder del Juzgado municipal, al aventurarse á detener (que es igual) que encarcelar á personas que á todas luces tienen que «ser inocentes», y, sobre todo, que si realmente se ha cometido un delito imprudente ó malicioso, con la pérdida de un documento presentado en juicio ante la autoridad competente, los primeros responsables son el Tribunal municipal y su secretario, antes quienes la ley da

la misión correspondiente de custodiar, y en el caso presente ellos debieron ser los primeros detenidos; pero ordenar por el mismo Tribunal la detención de las partes y de la del procurador y abogado, que en cumplimiento de sus deberes intervinieron en ello, es tan absurdo, que si quiera sea por los prestigios de la Toga, no puede este hecho que dar en silencio.

Por estas razones y amparado en lo que preceptúan en tales casos los estatutos de los Colegios de Abogados, Suplico á V. S., señor Decano, se sirva tener por presentado este escrito, y á virtud de su contenido se sirva reunir y poner en conocimiento de la Junta de gobierno ó g-n-ra', según estimen pertinente, esta mi queja por la detención absurda, inexplicable é incomprensible del letrado que suscribe, por el Tribunal municipal de esta capital, y acordar lo que en justicia se estime procedente, para evitar se repitan casos como el presente, pues cuanto solicitado es hacer en justicia, que no dudo alcanzar de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarda Dios muchos años. Almería, 20 de Julio de 1912.—MATIAS GRANADOS.»

Campana frutera.

El vapor «Cygnus», que día pasados salió de este puerto con rumbo á Manch. ter. llevó á aquel mercado 431 barriles de uva castiza.

En la mañana del pasado domingo entraron en puerto, los vapores fruteros «Ebro» y «Florida».

El primero, que traía el destino de Hull, salió en la madrugada de ayer con 6.008 butos.

El «Florida», continúa cargando para Liverpool.

Hasta ayer iban exportados 21 603 barriles.

Para el día 28 del corriente se anuncia la llegada del vapor de Mac-Artrews, «Juan Cunningham», que cargará para el mercado de Liverpool.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Sección recreativa, Notas útiles, Tribunales, Movimiento marítimo, Juzgado Municipal, Sección religiosa, Boletín Oficial y Anuncios interesantes.

De Minería. A los lectores les habrá extrañado que llevamos los periódicos dos ó tres días sin publicar el movimiento minero de la provincia, como es costumbre desde hace muchos años.

Pues bueno; solo consiste en que por quien puede se han dado las órdenes correspondientes para que no se nos faciliten en el Gobierno Civil las notas en el Notariado de Minas.

Ya nos ocuparemos de esto, y mientras tanto preguntamos: ¿de qué debemos pagar los justos por los pecadores?

Concurso. La Sección de Telégrafos anuncia un concurso para enajenar los postes inútiles que resulten de la reparación que se está haciendo en esta provincia.

Veterinario titular. El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos y Veterinarios, ha comunicado á este Ayuntamiento que el solicitante don José García Gago, que asistió al concurso de Veterinarios del Municipio, es el único que tiene derecho á ocupar dicha plaza.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. Da venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De Correos. Por el Director general se ha dispuesto que la segunda visita del examen previo empiece el día 1 del próximo mes de Octubre, y que el recoocin-

miento facultativo de los que deban actuar en dicho día, según lista que se exponda al público el día antes, se celebrará el 28 de Septiembre, á las dos de la tarde.

La primera vuelta del segundo ejercicio de oposición (Legislación de Correos) comenzará el día 12 de Agosto próximo, á las tres de la tarde.

Deudores. Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los deudores al Pósito de Nijar.

Máquina Singer de coser y bordar. Completamente nueva de tres gavelas, con todos los aparatos para bordar, cubierta elegante, se vende barata. En esta imprenta «A. Riaz», 10, informarán.

Obsequio á un almeriense. Nuestro paisano el joven y notable maestro José Padilla, fué obsequiado anteayer con un muerzo por varios amigos y admiradores, como testimonio de la admiración que se le tiene por los muchos triunfos que lleva obtenidos en Madrid, en el arte musical.

El almuerzo tuvo lugar en el salón principal del Casino y fué servido por el hotel Simón.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Padilla.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Miguel Gui. García, Práxedes Moreno Ortiz, Francisco López, Sebastian Pomares Gomez y Dolores Casares Romero

Robo de efectos. En nuevas han sido detenidos por la Guardia civil, Manuel Sabote Rosa y Ginés Campos Carmona, autores del robo de varias piezas de bronce pertenecientes á una máquina para la extracción de aguas.

AGUA COLONIA OR VE.—La más barata entre las extranjeras: 3 rs. frasco; 4 litros 16 ptas. En todas estaciones.

Movimiento emigratorio. El domingo desembarcó en este puerto el trasatlántico español «Patrio» de «Santisteban», (ciento nueve inmigrantes de la República Argentina.

Del mismo punto llegaron ayer, á bordo del vapor italiano «Umbria», cincocientos individuos.

En el «Valdivia», buque de la Compañía francesa de transportes marítimos, embarcarán hoy trescientos setenta emigrantes.

Y... siga el movimiento.

Recurso. Ante el señor Gobernador civil ha entablado recurso don Fulgencio Pérez Ruiz, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le obligó á r poner varios árboles que resultaron perjudicados frente al establecimiento que tiene en el balnear del Príncipe.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Alumbramiento á bordo. A las seis de la mañana de ayer, poco después de haber dado fondo el trasatlántico italiano «Umbria» una pasajera ven, sintiéndose indispuesta con los síntomas de «umbria».

Imediatamente fué auxiliada por el médico de á bordo y el director de Sanidad don Modesto Lafuente. A los pocos instantes la emigrante dió á luz un robusto niño.

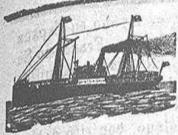
La parturienta que es primeriza y tiene 34 años, embarcó en el puerto de Buenos Aires en los primeros días del mes actual, y se dirigió á Génova, de donde es natural.

Federados. La Asociación de músicos de nuestra capital, se ha adherido á la Federación Musical Española.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el DINAMÓGENO RAIZ DE CARLOS que es tónico reconstituyente.

Las «fugas amentan». La semana anterior ha sido buena en fugas... no de vocales.

A las que ya tenemos «publicadas», hay que añadir la de Agustín Piaz...



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

Salamanca

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 16 de Julio para transbordar en Cádiz el 21 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

El trasatlántico de nueva construcción

Bahía Blanca

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 23 de Julio y embarcarán en Cádiz el 30 del mismo mes.

García y Amalia Martínez García, que desaparecieron de los respectivos hogares paternos.

La benemérita dió con ellos, ingresando el galán en la cárcel y la compañera en el hospital.

Enfermo ilustre

Ayer mañana se recibieron noticias telegráficas de Cuenca, participando que se encuentra gravemente enfermo en aquella ciudad, donde fué á pasar una temporada al lado de su familia y queridos amigos, el ilustre general don Fernando Álvarez de Sotomayor.

La noticia pronto causó por la capital, causando mala impresión entre las numerosas amistades con que cuenta en ésta.

Varios de sus íntimos dirigieron inmediatamente telegramas urgentes interesándose por la salud de tan ilustre hijo de Almería.

Sus hijas, señoritas Cristina y Dolores, acompañadas del vizconde de Casa Figueras, salieron ayer mañana para Cuenca.

Anoche se recibieron nuevas noticias, las cuales expresan que el ilustre paciente se halla má: aliviado.

Desearnos vivamente la mejoría de tan bizarro general, por que en plazo corto tengamos el gusto de verlo entre nosotros.

Agua de Insalus.

Insustituible para el estómago. Botella litro 75 céntimos. Caja con 50 botellas, pesetas 31'90.

Depósito: C. Fé Suizo, Almería. Teléfono 79.

Un escandaloso.

Los serenos detuvieron en la madrugada de ayer á Vicente Mielgo Giménez, que se encontraba en la calle de Toledo comprometiendo á cuantas personas cruzaban por aquel a via, como así mismo faltó á las autoridades que acudieron al oír el escándalo.

El Mielgo ha sido pasado al Juzgado de Instrucción.

Fallecimiento.

Ayer tarde dejó de existir en esta capital la angelical y discreta niña María Linares Marzano, sobrina de nuestro amigo el antiguo comerciante de la calle de Regocijos don Miguel Antequera.

A la edad de diez años, ha muerto tan simpática niña, después de una breve y trágica enfermedad.

Esta tarde á las cinco y media tendrá lugar el entierro.

Enviemos á su madre, al señor Antequera y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Pídase en farmacias cuenta gotas para LICOR DEL POLO y para AGUA OCLONIA ORIVE. Véndese á 15 céntimos uno.



Para preservarse de las enfermedades epidémicas, los médicos franceses ordenan tomar las aguas más altas y mineralizadas del valle de Vichy, fué á St. Louis, St. Yorre, cerca de Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado é Intestinos.

Los mineros.

Francisco Hernández Gil, compra calaminas, y acepta en arrendamiento minas de igual mineral.

MENEZ NUNEZ, 22

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 22.

Canalejas y Navarro Reverter.

Procedentes de Otero y San Sebastián, han regresado hoy á Madrid el Presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro señor Navarro Reverter, almorzando ambos en el departamento de Hacienda.

Después el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, quienes negó los disturbios que se dicen continúan en Portugal.

También manifestó el señor Canalejas que siguen telegrafándole de Galicia, protestando de las coacciones de los carbonarios.

El Rey en Madrid.

En el sudexpreso ha llegado hoy el Rey á Madrid, procedente de San Sebastián.

Le acompañaron en el viaje los ministros de Marina y Estado señores Pidal y García Prieto.

Consejo en Palacio.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró dos horas. El señor Canalejas pronunció un amplio discurso, informando al Rey de las diversas fases que tuvieron los asuntos de Portugal, las notas cambiadas y los trabajos del Gobierno español en la frontera.

Expuso la opinión latente de ambos países, las consideraciones, diplomacia y el tacto que fueron necesarios para solventar la situación presente.

Después habló de las negociaciones entre Francia y España, habiéndose llegado á un acuerdo.

Por último leyó á don Alfonso el programa de las fiestas que han de celebrarse en Cádiz en el próximo Octubre.

Terminó el Consejo, los ministros despacharon con el Rey.

La firma de hoy.

Don Alfonso ha firmado esta tarde la siguiente combinación de Gobernadores:

Admitiendo la dimisión del Gobernador de Teruel señor Saiz Berande, nombrando para sustituirle á don Ramón Andioriz.

Nombrando Gobernador de Avila á don Juan María Garzón, que lo era de Pontevedra.

de Pontevedra á don Francisco García del Valle, que lo era de Palencia.

De Palencia á don Emilio Iñerón, que lo era de Avila.

De Guerra: Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería señor Llopis.

Concediendo el pase á la reserva al general Martín Puentey al jefe de la sección de Artillería del ministerio general

Cebillo, y la concesión de varias cruces por méritos de servicios.

De Hacienda:

Concediendo cinco millones de pesetas con destino á Guerra.

Prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro emitidas en 1910.

Suprimiendo el epígrafe último del párrafo primero del reglamento de la ley de consumos.

Concediendo honores de jefe de Administración á don Juan González Puento.

De Gobernación:

Promulgando varias leyes de los tribunales industriales para el funcionamiento de las juntas, con objeto de aplicar la ley de casas baratas.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase de Correos, á D. Roberto Robert.

De Gracia y Justicia:

Concediendo varios indultos, incluso los del ciego del Sinarro y el periodista señor Botella, de Alcoy.

Convocado á nuevas oposiciones á la judicatura.

Una extensa combinación de jueces.

Nombrando Deán de la Catedral de Solsona á don Valentín Comillas, y de Lérida á don José Bruglet.

De Fomento:

Diecisiete decretos de personal, sanción de la reforma de la ley de Caza y otras instrucciones de codificación.

De Instrucción pública:

Establecimiento el régimen para la adquisición de material en las escuelas é Institutos.

En Gobernación.

Desde Palacio, los ministros se trasladaron á Gobernación, donde estuvieron reunidos.

El Consejo en dicho departamento duró tres horas.

Antes de terminar el ministro de Instrucción pública señor Alba se retiró por tener que marcharse á la frontera.

También se ausentó el de Hacienda señor Navarro Reverter, á causa de encontrarse cansado.

Tampoco asistió el de Marina señor Pidal, por tener que despachar varios asuntos urgentes.

El de Gobernación señor Barroso, nos manifestó que el señor García Prieto marcharía mañana á San Sebastián, y que en el Consejo informó acerca del viaje del Rey y de las negociaciones, que marchan por excelente camino.

El señor Barroso hizo historia de la cuestión de los emigrados de Portugal, leyendo la relación de los individuos internados y otros que quedan en Galicia, acordándose facilitar recursos para remediarlos de la precaria situación en que se encuentran.

Al propio tiempo negó las manifestaciones de anoche.

El señor Alba informó sobre la creación de una Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Se elogió la labor realizada por la comisión de aguas de Barcelona y su complejidad en

el asunto, aplazándose la resolución.

Se despacharon varios expedientes de Fomento sobre los ferrocarriles transpirenaicos y el plan de carreteras para 1912.

La combinación de alto personal quedó aplazada.

Conferencia.

El embajador de España en el Quirinal señor Pino, ha celebrado una extensa conferencia con el señor García Prieto.

El Rey á San Sebastián.

Esta noche marchó en el sudexpreso con dirección á San Sebastián, don Alfonso.

Le acompañan los ministros señores Pidal y Alba.

A Otero.

Mañana marchará nuevamente á Otero, el señor Canalejas.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-75

5 por 100 amortizable. 102-00

Londres á la vista... 26-78

París á la vista 6-20

Emigrados portugueses.

Hoy han cruzado la frontera con dirección á Cuenca, cuarentidos emigrados portugueses.

Disgusto en Santander.

Las autoridades y corporaciones de Santander han dirigido varios telegramas al ministra de Marina señor Pidal, participándole el disgusto que reina en aquella capital porque no vaya la escuadra á la celebración de las fiestas,

Heridos mejorados.

Continúan mejorando los heridos que resultaron en la explosión del destroy «Terror».

Cuestión entre ministros

Mientras los ministros esperaban en la estación del Norte la llegada del Rey, se suscitó una cuestión entre los señores Alba y Villanueva, sobre el pago del «breack» de obras públicas que fué pedido por el ministro de Instrucción pública.

La Reina á Biarritz.

La Reina doña Victoria ha hecho hoy una excursión desde San Sebastián á Biarritz, acompañada de los infantes.

Lerroux á Barcelona.

El diputado radical señor Lerroux ha marchado á Barcelona para asistir mañana al mitin melquiadista que se celebrará en Barbiert.

Auto estrellado.--Trece heridos.

Dicen de Burgos, que en la carretera de Aranda del Duero, un automóvil destinado al servicio de la población, se estrelló en un árbol.

Las personas que ocupaban el pescante fueron despedidas á gran distancia.

Han resultado trece heridos de ellos seis gravísimos, figurando el capitán de la guardia civil, jefe de línea, señor Aranda.

El cobrador tiene las piernas partidas.

Todos los heridos fueron curados en Burgos.

Tren asaltado.--Tres detenidos.

Telegrafían de Córdoba que cerca de Torres Cabrera, ocho hombres asaltaron el tren 201, en el kilómetro 24.

El tren detuvo su marcha. La fuerza de escolta de la benemérita dió una batida á los asaltantes, deteniendo á tres; los restantes huyeron.

Tranquilidad.

Un despacho de Lisboa participa que en Portugal reina tranquilidad.

Las tropas recorrieron varias regiones donde se reprodujeron las manifestaciones realistas.

La gente las aclamó.

En Ceuta ha sido obsequiado con un banquete el notable literato señor Benavente.

Se pronunciaron elocuentes discursos ensalzando las grandes dotes del festejado.

Por la tarde marchó á Algeciras.

Las fiestas de Pamplona.--Vedrine y Garnier.

De Pamplona comunican que á las cinco de la mañana salieron los aviadores Vedrine y Garnier, para efectuar el raid Tudela-Estella.

Vedrine lo hizo sin novedad.

Garnier se perdió de vista, viéndose obligado á descender en Calahorra, de donde regresó para continuar el recorrido.

Incendio en una era.--Pérdidas.--Mulos carbonizados.

Comunican de Almagro (Ciudad Real), que hoy se ha producido un violento incendio en una era, que ha destruido por completo cuantas mieses la ocupaban.

Las pérdidas pasan de cinco mil duros.

Siete mulos quedaron carbonizados.

Choque de vapores.

Telegramas recibidos de Gibraltar dicen que junto al punto Europa chocaron los vapores «Buchieg Brigde» (inglés) y «Malaya» (sueco).

Este se fué á pique, salvándose la tripulación.

Honras fúnebres.

En la iglesia de Santo Domingo, de Salamanca, se han celebrado hoy solenes honras fúnebres por las víctimas de la batalla de Arapiles.

La presidencia la ocuparon las autoridades.

El Obispo de Plasencia pronunció la oración sagrada.

Al acto concurrieron unas ocho mil personas.

Un moro amigo.

Hoy ha desembarcado en Málaga el caid de Quebdana, que se dirige á Madrid para visitar á los generales Marina y Larrea.

El viaje de la infanta Isabel.

De Gerona participan que la infanta Isabel ha hecho hoy una excursión en automóvil á Olot y Puigcerdá, acompañada del general Weyler.

Visitó varias fábricas y el monasterio de San Juan de las Abadesas.

La infanta almorzó en Coll. PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 22 de Julio de 1912

PAGARON (26'77 cheque

(26'72 & 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

PARA SU CABALLO SEÑOR!

UNGUENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparvanes, Sobrehuesos, Formas, Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc.

Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.

Price 3'50. Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

40 AÑOS DE ÉXITO

FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDAN

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor FLORINDA de la línea SERRA, está en puerto, saliendo directo para dicho punto tan pronto como llene el reducido hueco que tra.

Para mas detalles sus Consignatarios Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

ALMERIA.

Vapores fruteros.

DIRECTO PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor OAKMERÉ, de la línea Watson, está en puerto á la carga con hueco reducido.

Su agente, Antonio González Egea.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy martes 23, el vapor

Dolores,

admitido carga y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios,

Verdejo hermanos.

Línea Macandrews.

Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas.

PARA LIVERPOOL

El JUAN CUNINGAN llegará fijamente el 28 del corriente. Cádiz reducida.

Consignatarios, Macandrews & C.º

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porque sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabellado. Éxito positivo.

Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Un médico muy distraído ha de amputar la pierna á un sabio, tan distraído como él. Al hacer la operación, el médico corta la pierna sana. Cuando llega al hueso, le dice el paciente: —Doctor, «me parece que se ha equivocado usted de pierna.»

Ayer encontramos á un amigo un hermoso melón debajo del brazo. —¿Le gustan á usted los melones? —No; es para mi mujer. —Llena usted de atenciones y cuidados á su esposa. —Al contrario; el melón le hace daño siempre.

Aviso útil. Seborrea rebelde. —Tómese de: alcoholato de guaco, 150 gramos;

espíritu de éter nítrico, 50 grs.; tintura de capsicum, 30 grs.; esencia de neroli, 15 gotas. Mézclase, para lociones de cuero cabelludo. Al interior, tómese cada mañana una cucharada, de las de sopa, de la siguiente mezcla: glicerina pura, 100 gramos; aceite de ricino, 100 gramos; esencia de tomillo, 10 gotas.

NOTAS UTILES Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 79, hembras, 49 Hospicio, 148 y 161; expositos, 7 y 6. Manicomio: 93 y 53. Total, 596.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Cordero Soroa. Practicantes, don Manuel Moriana. Retón de 3 á 5; practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta cárcel, Pedro Martínez Ruiz y Vicente Mielgo Giménez.

Quedaban recluidos ayer 44 hombres y 2 mujeres. —Total: 46

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Diego Rodríguez Martín y otro, sobre contrabando. —Abogados, don Matías Granados y don Pascual Domínguez; procuradores, don Decio Navarro y don Francisco Sánchez Roca. Item de Vélez Rubio, contra Luis Gea Rech, sobre disparo y lesiones. —Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Manuel Rapallo.

Movimiento marítimo Día 22.

Buques entrados. Vapor «Umbría», de Dakar. Idem «J. J. Sister», de Cartagena. Idem «Ramonita», de Tarre-gous.

Despachados. Vapor «Numancia», para Orán. Idem «Umbría», para Barcelona. Idem «J. J. Sister», para Melilla. Idem «Risarío», para Málaga. Idem «Ramonita», para Ayamonte.

Lancha vapor «Paulin», para Málaga. Goleta «Alejos», para Puente Mayor ga.

Juzgado municipal

Día 22. Nacimientos. Elias Ruiz de Hro, María del Rocío Montoro Aguilera, Miguel Ponce Cruz, Adolfo Giménez Bibiani, Juana Tapia Martín, Matilde Montoya Suarez y María del Carmen Marin Bistal.

Defunciones. Antonia Ruiz Ruiz, José Pomares Benavides, Josefa Alcantara Fornieles y José Zapata Moreno.

Casamientos. Teodoro Fernández Martínez con Matilde Mingo Durand.

«Boletín Oficial».

EXTRACTO DEL DIA 22. La Inspección general de Sanidad participa á las estaciones sanitarias habiendo sido contaminado de peste Puerto España (Trinidad, isla de Barlovento). —Notificación minera á don Sebastián Salvador, autor del registro número 32 285, de Carjáyar.

—La Comisión provincial publica la relación de las especies de suministros para el Ejército y Guardia civil, durante el mes actual. —Nombramiento de auxiliar de Pósitos en Zaragoza á favor de don Francisco Carrasco Romero. —Edicto del Sindicato de Riegos sobre el pago de las obligaciones para el año agrícola de 1911 á 1912. —Requisitorias de varios juzgados. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

PARA MAÑANA. —Ayuno en España. Stos. Cristina, vg. y m., Francisco Solano, cf., Victor, Niceta y Aquilina, mártires. La Misa y el oficio divino son de San Francisco Solano, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. —Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

Cultos. —En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

La Nueva Tabona.

Fábrica de pan de todas clases Plaza de Canalejas (antes Flores). JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días. ¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales. Plaza Canalejas (antes Flores)



SANTOS PARA HOY. —Stos. Apolinar, ob. y m., Liborio, ob., Primitiva, vg. y m., Rómula, Rudenta y Herunda, vgs. Bernardo, María y Gracia, mrs. La misa y el oficio divino son del San Apolinar, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. —Ma Purísima, en el convento del mismo nombre.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

INFALIBLE Y SERIO Para someter lo mismo á distancia una persona al capricho de vuestra voluntad, recid al Sr. M. STEFAN, 72, Boulevard St-Marcel, París, su libro Fuerzas desconocidas que os envía GRATIS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Útala como por encanto. Boticas y Droguerías

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD 2 á 6 Pildoras 1 á 3 Cucharadas DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

POLVOS NOËL Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel. NOEL evita sudor y mal olor en pies y sobacos. NOEL suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse é imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOEL el mejor para la toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño y muy agradable. NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOGADO Agentias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 18 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todos como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos entodos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS —

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. El vapor «P. de Satriástegui». Se sale de Almería el 30 de Julio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El vapor «Buenos Aires». Se sale de Almería el 7 de Agosto. Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día 1.º de cada mes.

Seguros de incendios y marítimos Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Ramba del Obispo).

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegada: á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecidos en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo solicitan.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA 'el doctor Delgado cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Glob, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Alix

Clases de Derecho. TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo